

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2026

Andacollo, 28 de enero 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	CARMEN GLORIA GALLARDO
R.U.T	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento de Turismo y Cultura
Función según contrato	Informadora Turística

3.- Funciones realizadas durante los días enero

Desarrolla funciones que de detallan:

- Presentación Artística sector manzano y Maitencillo

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero de 2026

Para constancia firman:

CARMEN GLORIA GALLARDO
artista

H. Felipe Vicencio V.
Jefe Depto. Turismo y Cultura